

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**PROPUESTA DE CAMPAÑA INTERNA PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS
SERVICIOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN ESPECIAL**

**TESINA QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

PRESENTA

GABRIELA RUIZ ARMENDARIZ

ASESORA: MAESTRA FRANCISCA ROBLES

MEXICO, D.F. 2002



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A todos y a cada uno de ellos les agradezco que:

El éxito comienza con la voluntad

*Si piensas que estás vencido, lo estás;
Si piensas que no te atreves, no lo harás;
Si piensas que te gustaría ganar,
pero que no puedes, no lo lograrás;
si piensas que perderás, ya has perdido;
por que en el mundo encontrarás
que el éxito empieza con la voluntad del hombre.*

*Todo está en el estado mental;
Por que muchas carreras se han perdido,
Antes de haberse corrido;
Y muchos cobardes han fracasado
Antes de haber empezado su trabajo empezado.*

*Piensa en grande y tus hechos crecerán;
Piensa en pequeño y quedarás atrás;
Piensa que puedes y podrás todo está en el estado mental.*

*Si piensas que estás aventajado, lo estas;
Tienes que pensar bien para elevarte.*

*Tienes que estar seguro de ti mismo,
antes de intentar ganar un premio;
La batalla de la vida no siempre la gana,
El hombre más fuerte o el más ligero;
Por que tarde o temprano,
el hombre que gana,
es aquél que cree poder hacerlo.*

Claude Bernard

A mis padres Lilia y Enrique por haberme dado la vida, por apoyarme y dejarme crecer por lo que soy hoy en día.

A mi hermana Araceli y a mi cuñado Aaron por su apoyo de equipo informático que sin el, no hubiera escrito estas palabras y terminado con este proyecto, que logró los caminos se hicieran más cortos.

A mi hermano Alejandro y mi cuñada Vero que hicieron que tuviera un espacio para lograr este sueño.

A mi hijo por aguantar esos momentos de no estar con él para jugar, pero que por él, la persona principal en mi vida, he logrado llegar a este momento con mucho cariño y esfuerzo para él, y que llegue más arriba.

A mis demás hermanos espero que esto los aliente a ser mejores.

Una de las personas principales es a mi asesora la Maestra Francisca Robles por apoyarme con sus consejos, su asesoría y sus empujes, ya que sin ella este trabajo no lo hubiera logrado.

A las personas que aunque lejos de mí, sabía que estaban conmigo apoyándome en mis decisiones como persona y como mujer.

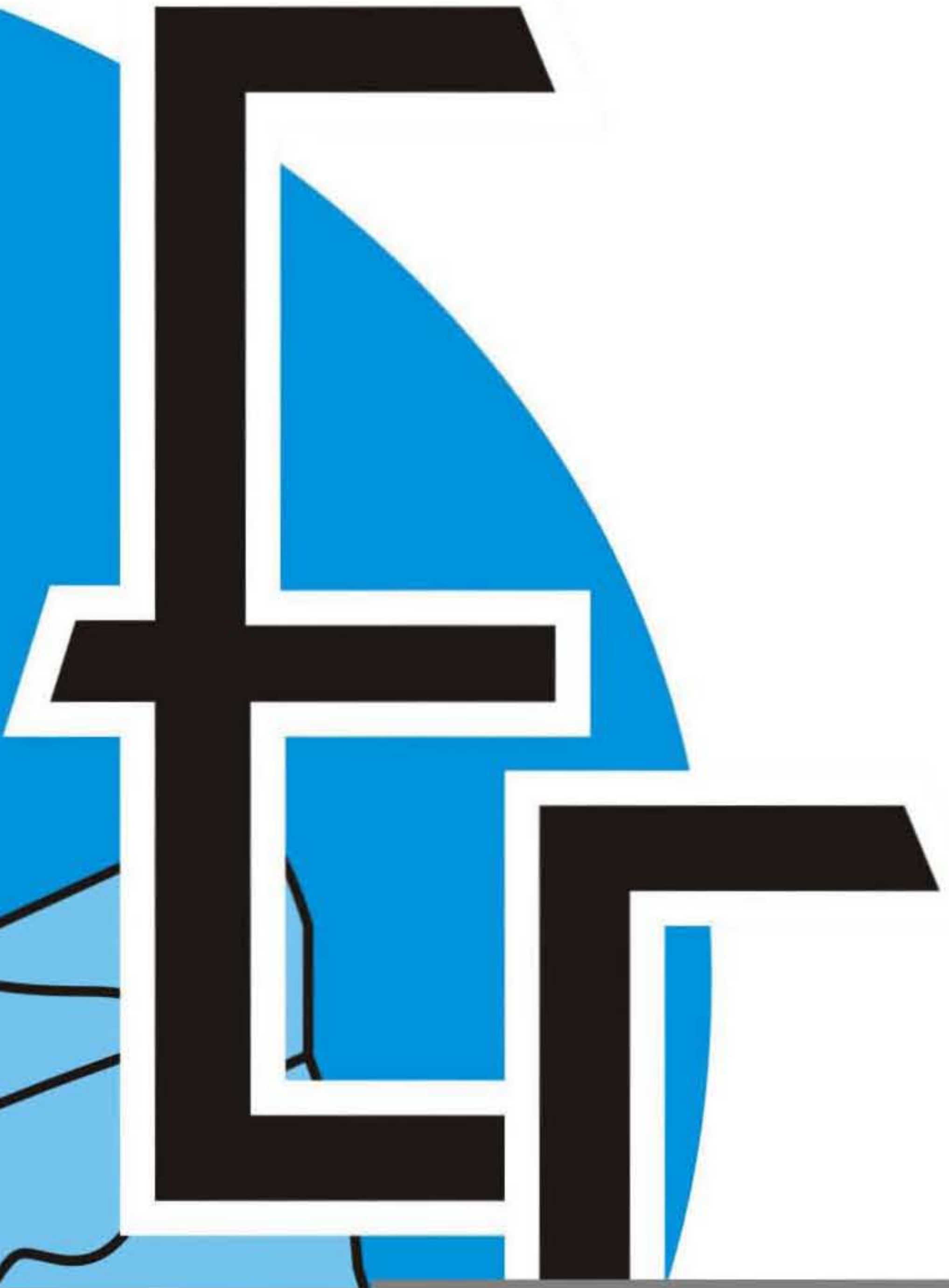
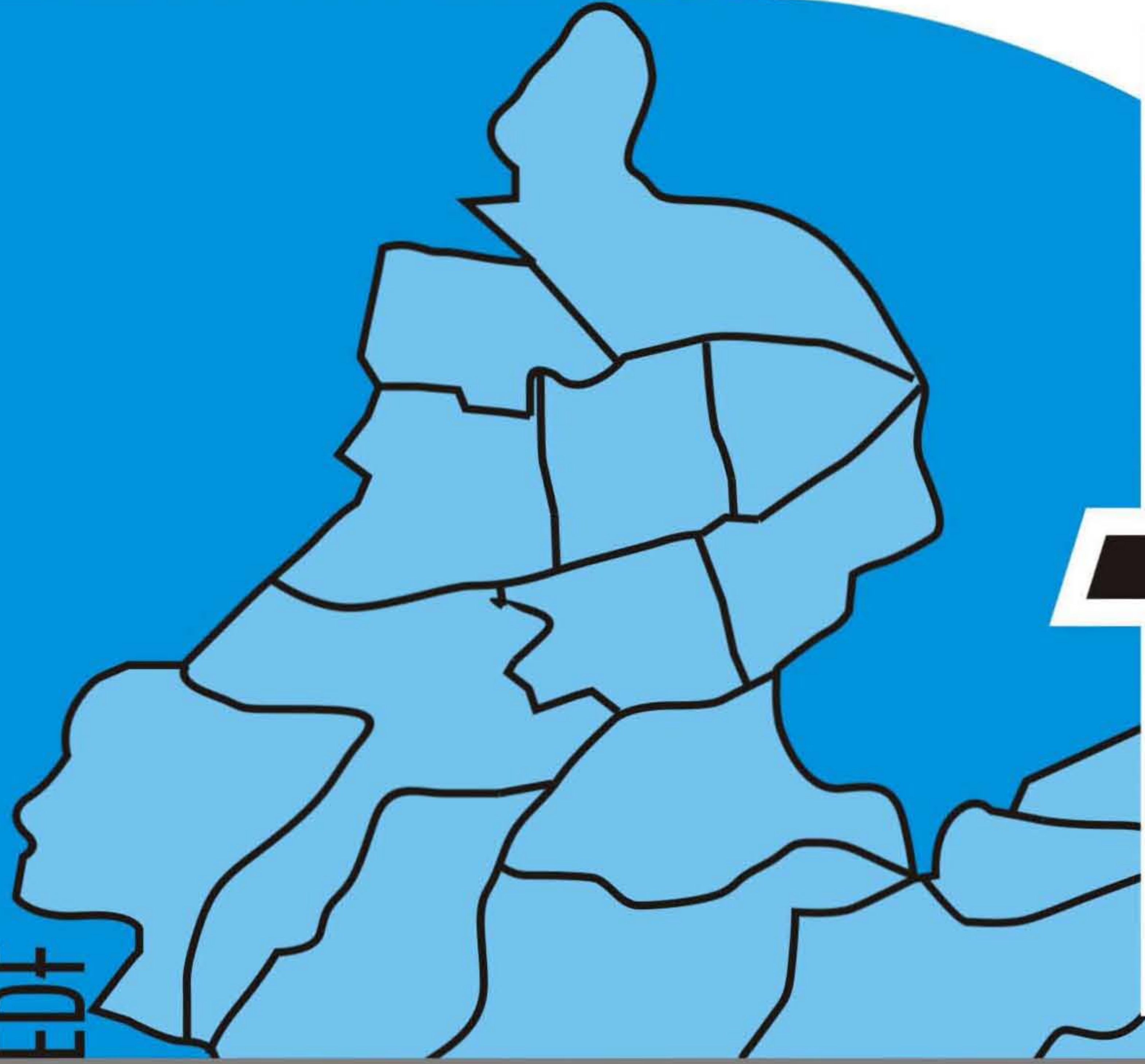
A mis amigos que han llegado hasta este punto de su carrera y un cambio en su vida que ha servido como ejemplo para mí.

A mis amigos que han estado cerca de mí

Y a la vida que me ha enseñado a ver las cosas como son en donde no hay bueno ni malo, sólo consecuencias.

ción especial

EDF



INDICE

Introducción

Capítulo 1 Repaso de las coyunturas más importantes de la Educación Especial en México

1.1 Inicios de la Educación Especial en México de 1867 a 1870	1
1.2 La institucionalización de la Educación Especial en México 1918 a 1943	2
1.3 Consolidación de un Sistema Educativo de 1954 a 1994	4

Capítulo 2 Servicios Educativos de la Dirección de Educación Especial

2.1 Juntos, pero no revueltos	14
2.2 Servicios Educativos de la Dirección de Educación Especial, definición, historia y función.	18
2.2.1 Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular	18
2.2.2 Centro de Atención Múltiple	19
2.2.3 Escuela Nacional para Ciegos	20
2.2.4 Instituto para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales	25
2.2.5 Clínica de la Conducta	33
2.2.6 Clínica de Ortolalia	36

Capítulo 3 Propuesta de campaña interna para el fortalecimiento de los conocimientos de los servicios técnicos de la Dirección de Educación Especial

3.1 Pensar en grande	40
3.2 Publicar una cosa que se quiere hacer llegar a noticia de todos	44

3.3 Levantar o elevar	44
3.4 Técnicas de Comunicación	45
3.4.1 Cartel	45
3.4.2 Medio impreso directo	49
3.5 Distribución interna de medios impresos	53
Conclusiones	59
Bibliografía	63
Anexo encuesta	

INTRODUCCIÓN

**Si la cabeza está mal, no hay cuerpo que la soporte.
Jorge García Espinosa**

Escuelas para todos, hoy en día la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.), a través de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal y la Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el Distrito Federal cuenta con un órgano como es la Dirección de Educación Especial, dependencia educativa responsable de proporcionar educación básica a menores y capacitación laboral a jóvenes con necesidades especiales de educación con o sin discapacidad y sus servicios educativos son: los Centros de Atención Múltiple (C.A.M.), las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (U.S.A.E.R.), la Clínica de la Conducta, Clínica de Ortolalia, la Escuela Nacional para y Ciegos y el Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales, favoreciendo con ello el principio de equidad y los fines que persigue el Sistema Educativo Nacional.

Así mismo la Dirección tiene la función de propiciar la integración educativa, escolar laboral y social de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales conforme a sus requerimientos, características e intereses, en el ámbito de sus propia escuela regular o de los servicios educativos escolarizados de educación especial, y se encarga de promover el desarrollo de procesos educativos que respondan a la atención a la diversidad.

Para poder lograr estas acciones, la Dirección de Educación Especial cuenta con 473 servicios educativos, de los cuales 105 son Centros de Atención Múltiple, 73 CAM básico,

27 CAM laboral y 5 CAM particulares), 300 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (U.S.A.E.R.), y 68 Zonas de Supervisión.

Sin embargo mi hijo fue rechazado por una Estancia del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (I.S.S.S.T.E) que sirven de apoyo para el cuidado de los menores mientras que las madres trabajan laborando un horario y no tienen quien los cuide, en la cual se me informó que no se tenía el personal adecuado para atender a niños inquietos o la palabra adecuada hiperactivos y con problemas de conducta.

Por lo tanto hasta la fecha me he dado cuenta que desde hace más de tres años que vengo laborando como apoyo administrativo en la Dirección de Educación Especial, no he tenido una estrecha relación de conocimientos de los servicios educativos del lugar donde trabajo y ni la misma gente que tiene laborando por más de 30, 25, 20, 15, 10, 5, y hasta 1 año o menos de 6 meses no tienen los conocimientos suficientes de los mencionados, ya sea por que unos tienen mucho tiempo o porque algunos acaban de entrar a trabajar que ni ellos mismos me pudieron orientar y ayudar cuando los necesité.

Debido a esto no existen los medios o formas de expresión como: el cartel, el díptico, folleto, panfletos etc, que implican el uso del lenguaje escrito como herramienta, además de un lenguaje gráfico como apoyo a la elaboración de ilustraciones que permiten complementar o reforzar la información a base de ideas, que se presenten a incorporar el mensaje a transmitir. A la par de definir el receptor para la elaboración del mensaje, especificar quién es la fuente se convierte en el elemento fundamental para la realización del mismo por el cual se oriente, informe y fortalezca de alguna manera los conocimientos

sobre los servicios educativos de Educación Especial que brinda la Dirección de Educación Especial.

En base a la experiencia con mi hijo y como apoyo administrativo he podido observar que como Comunicóloga tengo el deber y la obligación de informar sobre todo aquello que atañe a la gente en este caso sobre los Servicios Educativos de Educación Especial de la Dirección de Educación Especial.

Esto me dio la pauta para hacer una Propuesta de Campaña Interna para el Fortalecimiento de los Conocimientos de los Servicios Técnicos de la Dirección de Educación Especial dirigida al personal que labora en la misma tanto a los administrativos como al personal docente.

Para el logro de la difusión de los servicios técnicos de la Dirección de Educación Especial y en base a que no son conocidos por los administrativos y algunos docentes de la misma el trabajo se ha estructurado de la siguiente manera:

En el Capítulo 1 La Educación Especial en México, un repaso de la coyunturas más importantes con el propósito de dar a conocer desde sus inicios con el Gobierno de Don Benito Juárez hasta nuestra actualidad.

En el Capítulo 2 Servicios Educativos de la Dirección de Educación Especial, se describen los servicios educativos que brinda la Dirección de Educación Especial tanto los

dependientes y los independientes pero que pertenecen a la misma escribiéndolos desde su definición, su historia y su función.

En el Capítulo 3 Propuesta de campaña interna para el fortalecimiento de los conocimientos de los servicios técnicos de la Dirección de Educación Especial, se hace una Propuesta de difusión dirigida al personal que labora en la misma, dándoles a conocer los servicios a través de medios de comunicación como son: el cartel y el díptico medios impresos que llegan directamente a un público en especial y su distribución de los mismos dentro de la Dirección de Educación Especial.

Todo conocimiento y su difusión hace más grande a las personas por lo tanto la aproximación a mi objeto de estudio es una propuesta que tiene que llevarse a cabo, empezando desde la cabeza del problema.

Capítulo 1

La Educación Especial en México, un Repaso de las Coyunturas más Importantes

Rechazo y marginación es lo que reciben las personas con o sin discapacidad y con capacidades sobresalientes debido a que la gente ignora que son personas especiales, sin embargo han sido especiales para la Educación Especial en México, ya que desde hace más de 130 años, el objetivo principal, era lograr una educación para todos pero principalmente aquellos que tenían problemas debido a alguna alteración física, psicológica y social, en donde pudieran participar todos los alumnos con programas educativos apropiados que satisficieran sus necesidades de aprendizaje.

Desde entonces han habido coyunturas importantes de la Educación Especial en México el propósito principal es realizar un repaso de ellas, con la finalidad de describir gran parte del desarrollo histórico desde sus antecedentes hasta la fecha.

1.1 Inicios de la Educación Especial en México de 1867 a 1870.

Durante el gobierno del Presidente Benito Juárez surge pleno interés por crear centros destinados a brindar Educación Especial. La visión liberal republicana no fue ajena al compromiso de la educación de los individuos con discapacidades.

Sin embargo los orígenes de manera formal se sitúan en la 2 segunda mitad del siglo XIX en Europa y en Norteamérica. Después de haberse institucionalizado la obligatoriedad de la educación pública y su gratuidad, surge como un derecho de la infancia, había que proteger

a los menores de la explotación del trabajo, era la época de la 1era Revolución Industrial, iniciada en Inglaterra.¹

A continuación los principales inicios de la Educación Especial en México:

1867 Se fundó la Escuela Nacional para Sordos

1870 Se fundó la Escuela Nacional de Ciegos

Estos fueron los cimientos que hicieron que la Educación Especial existiera en México, que se dedicaban a la enseñanza de alguna profesión cuanto de las que tenían por objeto la educación de los ciegos y los sordos. Fue entonces que se establecieron escuelas o enseñanzas especiales para los niños cuyo deficiente desarrollo físico, intelectual o moral requería de medios de cultura diversos de los que se prescribían en las escuelas primarias.²

1.2 La institucionalización de la Educación Especial en México

La Educación Especial en México tuvo que pasar por un largo proceso de altas y bajas para darle una institucionalización a la Educación Especial en México es entonces cuando en:

1914 El doctor José de Jesús González, precursor de la Educación Especial para deficientes mentales, comenzó a organizar una escuela para débiles mentales en la ciudad de León Guanajuato. En el período de 1919-1927 se fundaron en el Distrito Federal dos escuela de

¹ SEP/DEE. **Cuadernos de Integración Educativa No 5. La Integración Educativa como fundamento de la calidad del Sistema de Educación Básica para todos**, México, 1994. pág 1.

² Hernández Onofre, José de Jesús. tesis de Licenciatura en Pedagogía. F, F y L. **Desarrollo Histórico de la Educación Especial en México**. UNAM. 1995. pág 9.

orientación y mujeres minusválidos. Además comenzaron a funcionar grupos de capacitación y experimentación pedagógica en la UNAM. Así mismo, el profesor Salvador M. Lima fundó la escuela para débiles mentales en la ciudad de Guadalajara.

La institucionalización de la Educación Especial surge a la par de la Escuela Pública, gratuita y obligatoria.

En 1935 el Doctor Roberto Solís Quiroga, que fuera gran promotor de la educación especial en México y América planteó al entonces ministro de Educación Pública , Lic. Ignacio García Téllez la necesidad de institucionalizar la educación especial, como resultado de esta iniciativa, se incluyó en la Ley Orgánica de Educación, un apartado referente a la protección de los deficientes mentales por parte del Estado. El mismo año se creó el Instituto Médico Pedagógico en Parque Lira, fundado y dirigido por el Dr. Solís Quiroga para atender niños deficientes mentales

1936 Se fundó la Clínica de la Conducta y Ortolalia, durante casi 20 años funcionaron en el país solamente estas instituciones de carácter oficial.

1940 Se establece la Ley Orgánica de la Educación decretada por el General Lázaro Cárdenas del Río, el Estado va asumiendo la responsabilidad de estructurar un Sistema Educativo Nacional, también va formulando, por razón lógica una política educativa en la que se incluye a la Educación Especial como parte del quehacer pedagógico nacional.

En 1943 abrió sus puertas la Escuela de Formación Docente para maestros especialistas en educación especial en el mismo local del Instituto Médico Pedagógico y contó inicialmente con las carreras de maestros infractores. En 1945 se agregaron las carreras de maestros especialistas en educación de ciegos y sordomudos.

En las mismas instituciones destinadas a la atención, se realizaban las funciones docentes, esto tuvo una ventaja enorme ya que lograron unificar la teoría y la práctica.³

1.3 Consolidación de un Sistema Educativo

A partir de los 50's la Educación Especial empezó a tomar un rumbo más serio, creándose para ello más instituciones y proyectos para apoyo a las personas con o sin problemas de discapacidad y con capacidades sobresalientes logrando a lo largo de todo el proceso una Institución donde se conjunte la Educación Básica y la Educación Especial para hacer de ella una educación para todos, pero no todo quedó ahí ya que esto no se pudo llevar a cabo y con el tiempo se da una descentralización del gobierno y una reestructuración analizando y modificando el Artículo 3 Constitucional y la Legislación de la Educación en el Artículo 41, consolidándose un sistema educativo para las personas con requerimientos de educación especial esto se da a partir de 1950 hasta la fecha.

1954 Se creó la Dirección de Rehabilitación, y en 1955 se agregó a la escuela de Especialización, la carrera de Especialista en el tratamiento de lesionados del aparto

³ Ibidem pág. 7

locomotor. El mismo año, se fundó el Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales, así se separa la atención a niños de la atención a adultos ciegos y débiles visuales.

1959 Al comenzar el año se retiró el Dr. Solís Quiroga de la dirección de la escuela Normal de Especialización. El entonces oficial mayor de la SEP, profesor Manuel López Dávila, creó la oficina de Coordinación de Educación Especial dependiente de la Dirección General de Educación Superior e Investigaciones científicas; a cargo de ella quedó la profesora Odalmira Mayagoitia. Bajo su orientación, esta oficina se abocó a la atención temprana de los niños deficientes mentales.

Durante los 7 años en que la profesora Mayagoitia estuvo al frente de la Coordinación de Educación Especial, logró la apertura de diez escuelas en el Distrito Federal y 12 en el interior del país.

1962 Se inauguró la Escuela para Niños con Problemas de Aprendizaje en Córdoba Veracruz. El mismo año inició sus actividades la Escuela Mixta para Adolescentes y en 1963 se separó la de Adolescentes Mujeres.

1970 La larga secuencia de esfuerzos por consolidar un sistema educativo para las personas con requerimientos de educación especial alcanzó su culminación con el decreto de fecha 18 de diciembre de 1970, por el cual se ordena la creación de la Dirección General de Educación Especial. Más que un acto administrativo, este hecho representó un cambio de actitud del Estado hacia la atención de este tipo de educandos.

Cristaliza de esta manera un largo sueño de todos aquellos que desde el ángulo profesional o familiar eran testigos de la marginación de las personas con requerimientos de educación especial. Significó también la ya insoslayable respuesta a las demandas de los maestros mexicanos en su práctica diaria comprobaban la necesidad de un tratamiento especial para estos niños.

El decreto de creación establecía que a la Dirección General de Educación Especial, dependiente de la Subsecretaría de Educación Básica correspondía organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación de estas personas y la formación de maestros especialistas.

Se hace cargo de la Dirección General de Educación Especial la profesora Odalmira Mayagoitia su gestión culminó en 1976. Durante este período se comenzaron a experimentar los primeros Grupos Integrados en el Distrito Federal y Monterrey y aparecieron los primeros Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).⁴

1982 Las bases para una política de Educación Especial surgen en 1980 cuando la Dirección General de Educación Especial emitió el documento de (política educativa)* para atención de las personas con requerimientos de educación especial, “Bases para una política de educación especial”, se inició en México el modelo educativo en este nivel.⁵

⁴ Ibidem. pág 8,9 y 10

* Son las normas que rigen a una institución en este caso la Secretaría de Educación Pública incorpora, organiza y administra los servicios educativos que ofrece el gobierno de cada identidad federativa; sin embargo cada entidad federativa tiene formas diferentes y desarrollos propios, determinados por las instancias correspondientes del mismo estado. Este hecho, por sí mismo permite garantizar uno de los derechos fundamentales e inalienables del hombre: el derecho a la educación.

⁵ SEP/DEE. **Cuadernos de integración Educativa No.1** México 1994. p. 10.

El modelo educativo asume que se trata de un sujeto con necesidades educativas especiales. Rechaza los términos “minusválido y atípico” por ser discriminatorios y estigmatizantes. La estrategia básica de educación especial, en este caso, es la integración y la normalización, con el propósito de lograr el desarrollo y la mayor autonomía posible del sujeto como individuo y como persona que conviva plenamente en comunidad. La estrategia educativa es integrar al sujeto, con el apoyo educativo necesario para que pueda interactuar con éxito en los ambientes socioeducativos, primero y sociolaborales después.⁶

Esta política se apoya en los siguientes principios:

La normalización e integración del niño con requerimientos especiales de educación.

Adopta la denominación de niños, jóvenes, personas o sujetos con requerimientos de educación especial.

En síntesis, el derecho a la igualdad de oportunidades para la educación reconoce los siguientes grupos de atención a menores:

- Deficiencia Mental
- Dificultades de Aprendizaje
- Trastornos de Audición y Lenguaje
- Deficientes Visuales
- Impedimentos motores

⁶ Ibidem pág 9.

- Problemas de conducta.
- Se anunció la atención a niños con capacidades y aptitudes sobresalientes (C.A.S.) y a niños con autismo.
- También reconoce la atención a sujetos que requerían de educación especial en cualquier momento de la vida.
- La atención será con una pedagogía especial, aunque la educación especial no debía considerarse separada de la educación general.

La integración se reconoce en diversos planos:

- En el aula regular, con ayuda de un maestro auxiliar que preste su asistencia directa o colabore con el maestro transmitiéndole estrategias y técnicas adicionales.
- En el aula regular con asistencia pedagógica o terapéutica en turnos opuestos.
- Organizando grupos pequeños para reconstruir aprendizajes, con duración distinta, con vistas a reintegrarlos a grupo regular
- En clases especiales en la escuela regular
- En escuelas especiales
- En espacios no escolares como el hogar, hospitales, etc⁷.

1984 Se creó una “Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita y la iniciación a las matemáticas que influyó de manera estratégica para la educación primaria regular ya que

⁷ Ibidem p.p. 11,12 y 13.

servió para lo que después se constituyó en el Proyecto IPALE,PALE/PALEM en apoyo a la problemática del aprendizaje de lecto-escritura.⁸

1989 Con el Programa de Modernización Educativa (PROMODE), la meta era integrar a la escuela regular el 50% de la matrícula total de Educación Especial, esto no fue posible, por existía un sistema paralelo de educación especial, este no podía dar cobertura a la demanda potencial de los menores con necesidades educativas especiales de educación, ni con la infraestructura que se tenía en esos momentos, ya que la inevitable dispersión geográfica de los servicios, bajo un sistema paralelo, hacían inaccesible los servicios de educación especial para la población que los requería y la difusión y promoción de estos no servía de nada. Bajo estas circunstancias resultaba insensato exigirle a la población con necesidades que se adecuarán a la oferta educativa de la Educación Especial, en lugar de haberlo hecho a la inversa, que se adecuará a la estructura educativa a la población, para que se tuviera acceso no sólo a los servicios de calidad.⁹

1992 Se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, mediante el cual se puntualiza una reestructuración del Sistema Educativo Nacional llevando a cabo un proceso de modificación al Artículo 3 Constitucional obligando al estado a garantizar el derecho de todo individuo a recibir educación laica y gratuita, ampliándose la obligatoriedad a la educación secundaria, así como la educación preescolar para quién lo solicitará; considerando entonces a la educación básica integrada por los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria y por las modalidades de educación

⁸ Ibidem p. 19.

⁹ Ibidem p. 29.

inicial, especial y de adultos para todos los habitantes del país, y en ese mismo año la modificación a la Legislación Educativa en su Artículo 41 que a la letra dice:

ARTICULO 41

La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como para aquellos con aptitudes sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social.

Tratándose de menores de edad con discapacidad, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva.

Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren a alumnos con necesidades educativas especiales.

SEP/DEE **Cuadernos de Integración Educativa No. 6.** México. 1996. p p. 7 y 8.

También se empieza por terminar con un sistema paralelo, lo que resultaba inadecuado para posibilitar las condiciones de operar bajo la nueva concepción de calidad educativa a la población con necesidades educativas especiales reestructurándose como Dirección de Educación Especial y sus cambios en su política educativa.

1993 Para dar cumplimiento a los preceptos establecidos en los documentos que norman la política educativa nacional, la Dirección de Educación Especial se elaboró el Proyecto General para la Educación Especial en México en marzo de 1993 los puntos esenciales se destacan a continuación:

PROYECTO GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN MEXICO
Terminar con un sistema paralelo
Asumir la condición de modalidad de Educación Básica
Operar bajo criterios de la nueva concepción de calidad educativa
Operar bajo el modelo educativo
Establecer una gama de opciones para la integración educativa
Procurar la concertación intersectorial. SEP/DEE. Cuadernos de Integración Educativa No. 6. México. p. 9.

En el contexto de la transformación del Sistema Educativo Nacional y con base en el Proyecto General, en el Distrito Federal, se inició un proceso importante para la Reorientación de los servicios de educación especial, los cuales se han transformado de manera significativa tanto en su estructura como en la oferta educativa que brindan a la población con necesidades educativas especiales.

Durante los años 60's se introduce el concepto de normalización y su aplicación en los diferentes aspectos de las personas que sufren deficiencias, esto es la base del desarrollo de las primeras ideas integradoras.

Durante los años 80's el proceso de la integración era visible se comenzaban a perfilarse reformas importantes como el reconocimiento de este movimiento que se traduciría en una escuela diferente con una enseñanza con organización, programas y aprendizaje diferentes, respetando las diferencias entre cada alumno y participando en las mismas experiencias educativas.

En la década de los 90's, se generan diversas orientaciones para analizar y proponer estrategias y acciones acordes a las necesidades específicas de prevención y atención a las necesidades educativas especiales sustentadas por la UNESCO y países miembros que son básicamente:

- La declaración de Jomtien, Tailandia “Conferencia Mundial sobre Educación para todos”, 1990.

En esta declaración se reafirma el derecho de todos a la educación y se considera necesario realizar todas aquellas medidas pertinentes para lograrlo, sobre todo satisfacer las necesidades de aprendizaje básicas.

- La declaración de Salamanca España “Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales”, 1994.

-

En esta declaración se considera el principio de que la escuela ordinaria o regular debería ser la primera opción para todos los niños considerando la segregación escolar alternativa sólo como último recurso.¹⁰

Esta es hoy en día los servicios de la Dirección de Educación Especial como son: la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, el Centro de Atención Múltiple y los especializados independientes pero pertenecientes a la Dirección de Educación Especial, La

¹⁰ Vázquez Rojas Araceli y Ramos Silva Josefina. Tesis de Lic. En Pedagogía. Campus. Aragón. **Análisis de la Práctica Docente para la Atención a la Diversidad**. México 1999. p.p. 6 y 7.

Escuela Nacional para Ciegos, el Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales, la Clínica de la Conducta y la Clínica de Ortolalia en el siguiente capítulo se darán a conocer su definición, su historia y su funcionamiento de cada uno de acuerdo a su importancia.

Capítulo 2

Servicios Técnicos Educativos de la Dirección de Educación Especial

La Educación Especial es hoy en día una modalidad de apoyo a la educación básica, para dar una escuela de calidad para todos los mexicanos pero principalmente para aquellas personas que debido a alguna alteración física, psicológica y social son rechazadas por la sociedad. Esta se consolidó dentro del Sistema Educativo como la Dirección de Educación Especial que abre posibilidades de una mejor aceptación y permanencia en las escuelas regulares y particulares, a través de sus servicios con métodos de enseñanza para una mejor Integración Educativa de las personas con necesidades educativas como son: las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, los Centros de Atención Múltiple, la Escuela Nacional para Ciegos, el Instituto Nacional para Niños Ciegos y Débiles Mentales, Clínica de la Conducta y la Clínica de Ortolalia,

2.1 Juntos, pero no revueltos

Los servicios que brinda la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección de Educación Especial, en el Distrito Federal son alternativas que ofrecen servicios educativos a los menores con necesidades educativas especiales, tengan o no alguna discapacidad, y que requieran el servicio educativo.

Así las áreas de atención a necesidades educativas especiales son:

- Deficiencia Mental
- Trastornos de Audición y Lenguaje

- Impedimentos Motores
- Trastornos Visuales
- Dificultades de Lenguaje
- Dificultades de Aprendizaje ¹¹

Entendidas así las necesidades educativas tienen las siguientes características.

a) Relativas, que dependen de varios elementos como pueden ser:

- **Sociales:** Dentro de los que se pueden señalar el rechazo, la marginación, la segregación, la agresión, el miedo hacia los discapacitados (en caso de alguna discapacidad en los niños con Necesidades Educativas Especiales).
- **Familiares:** En los que se ubican los aspectos económicos, afectivos, alimentarios, la desintegración padres drogadictos, alcohólicos y golpeadores, falta de apoyo a las tareas escolares entres otros.
- **Escolares:** El nivel de aprendizaje de los alumnos o sus diferentes ritmos de aprendizaje, los contenidos educativos lejanos a la realidad e intereses de los alumnos; las relaciones personales.
- Interactivas, surgen del vínculo entre el niño (considerando sus características individuales y sus condiciones de vida) y su entorno. De modo que la necesidad se define a partir del vínculo y se trasciende la idea de ubicar “el problema en el niño”.

¹¹ SEP/D.G.E.E. **La Educación Especial en México**, 1985. Pág. 17.

- b) Remiten a la comprensión de las dificultades de aprendizaje desde un punto de vista curricular, es decir, desde el reconocimiento de que cualquier niño puede tener dificultades en la escuela, y en donde el desempeño del profesor o de las características de la institución escolar pueden ser los responsables de dichas dificultades.¹²

Estos servicios educativos han pasado por un proceso analítico que permitió redefinir la educación especial y su lugar dentro del sistema educativo nacional.

A nivel nacional, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, obliga al estado a garantizar el derecho a todo individuo a recibir educación; esta premisa se vio enriquecida con la modificación del artículo 3 constitucional en el año de 1993, y la Ley Federal de Educación fue sustituida por la Ley General de Educación junio del mismo año.

Mediante lo anterior se preserva la obligación del estado a impartir educación laica y gratuita, se amplía la obligatoriedad a la educación secundaria, así como la educación preescolar para quien la solicite; considerando entonces a la educación básica integrada por los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria, y ahora por las modalidades de educación inicial, especial y de adultos, para todos los habitantes.¹³

Para el caso específico de la educación especial en su artículo 41, la política educativa nacional definida, representó la gran oportunidad de innovación y cambio, ya por primera

¹² Vázquez Rojas Araceli y Ramos Silva Josefina. tesis Lic. En Pedagogía. **Análisis de la Práctica Docente para la Atención a la Diversidad**. México. 1999 pág. 15 y 16.

¹³ S.E.P./D.E.E. **Cuadernos de Integración Educativa No. 6 Proyecto General para la Educación Especial. Pautas de Organización**. México. 1994. Pág. 8.

vez en su historia se le da el reconocimiento legal de su existencia, así como su definición y orientación.

Araceli Vázquez y Josefina Ramos en su tesis de Licenciadas en Pedagogía. UNAM 1999. mencionan que: la integración se define como la unificación de la educación ordinaria y especial ofreciendo una serie de servicios a todos los niños en base a sus necesidades de aprendizaje.

Se dice que como Integración Educativa se debe abarcar a todos los servicios de educación especial, esto no ha sido posible hasta la fecha, ya que hay servicios pioneros que fueron la base de un desarrollo histórico y como tales tienen una mayor importancia.

Estos servicios no tratan de eliminar las diferencias sino de aceptar su existencia como distintos modos de ser dentro de un contexto social, que ofrece las mejores condiciones para un mejor desarrollo máximo de las discapacidades y las capacidades sobresalientes poniendo al alcance de los mismos beneficios y oportunidades de vida.

Por consiguiente para dar cumplimiento a la política educativa nacional, la Dirección de Educación Especial elaboró el Proyecto General para la Educación Especial en México en 1993 .¹⁴

¹⁴ SEP/DEE Cuadernos de Integración Educativa No 6 1996 pág 9.

Este se basaba en una concepción de calidad educativa que procuraba una mayor cobertura a la población con necesidades educativas especiales permitiendo a la educación especial ser parte de la educación básica abandonando su condición segregadora estableciendo una gama de opciones para la integración Educativa incorporando de manera automática a la población con necesidades educativas especiales a las escuelas de educación regular, haciendo de los modelos asistencial, terapéutico y finalmente el educativo a uno sólo a largo plazo.

A partir de este proyecto y la transformación del Sistema Educativo Nacional se inició el proceso de la reorientación de los servicios de Educación Especial de la Dirección de Educación Especial que hasta la fecha siguen vigentes.

2.2 Servicios Técnicos Educativos de la Dirección de Educación Especial, definición, historia y función.

Los servicios de educación especial son un apoyo a la educación básica para una escuela de calidad para todos los mexicanos pero principalmente para aquellos con o sin discapacidad y con capacidades sobresalientes como son los que a continuación se describen:

2.2.1 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular

Son instancias técnicas operativas que apoyan en la atención de menores con necesidades educativas especiales. Estas surgen en 1993 con el Proyecto General para la Educación

Especial en México y su función de cada U.S.A.E.R. es trabaja en cinco escuelas a través de equipos multidisciplinarios con modalidades itinerantes o permanentes apoyando, supervisando y asesorando a padres, maestros y alumnos con necesidades educativas especiales dentro del ámbito de la escuela regular.

La atención técnico pedagógica que ofrecen considera cinco acciones fundamentales: evaluación inicial del menor, planeación de la intervención, intervención, evaluación continúa y seguimiento.

Las U.S.A.E.R. no son lugares físicos, no son centros de atención, son servicios que otorga asesoría cinco escuelas para atender todos los alumnos que presentan necesidades educativas especiales y representan una nueva relación entre los servicios de Educación Especial y los de Educación Regular, en el marco de la Educación Básica.¹⁵

2.2.2 Centros de Atención Múltiple

Los Centros de Atención Múltiple son las instituciones educativas que ofrecen educación básica para alumnos que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en el marco de la ley general de educación y surgen en 1993 con el Proyecto General para la Educación Especial en México.

Por lo tanto estos proporcionan educación básica a los alumnos con o sin discapacidad que presenten necesidades educativas especiales realizando las adecuaciones pertinentes para

¹⁵ Ibidem pág. 15

lograr el acceso curricular, propiciando el desarrollo integral de los alumnos que presentan necesidades para favorecer su interacción escolar, laboral y social conforme a sus requerimientos, características e intereses.

En ellos se orienta a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales para propiciar su integración familiar y social.¹⁶

2.2.3 Escuela Nacional para Ciegos

Es la Institución precursora de la educación especial en México, que ofrece atención educativa a jóvenes y adultos ciegos y débiles visuales y surge en 1870, debido a que en 1866 en lo que correspondía a los países de habla hispana se fraguaba en México la idea de crear lo que más adelante se constituiría como la primera institución educativa para ciegos, era la época en la que el Lic. Ignacio Trigueros presidía el Ayuntamiento de la Ciudad de México, y quien recibió la visita de Don José U. Fonseca acompañado de un extranjero de apellido Huet, quien era sordomudo de nacimiento y había sido educado en Europa y quien venía con la idea de dirigir una escuela para jóvenes sordomudos, al enterarse de que en la capital no existía un plantel así, pensó en fundarlo, por lo que consiguió que el Señor Fonseca apoyase su idea ante el Lic. Trigueros quien por su parte ya tenía la intención de fundar en México una escuela para niños ciegos y consiguió que él abriera una escuela para

¹⁶ Ibidem pág. 18

sordomudos en el edificio que fue el Colegio de San Gregorio, de donde más tarde se le trasladó al antiguo convento de Corpus Christi.

Bajo estas bases cobraba fuerza la idea de la importancia y lo necesario que resultaba en un país civilizado la existencia de una escuela de estas características no sólo para aquellas desafortunadas personas que había sido privadas de la audición y el lenguaje, sino también, por consiguiente Trigueros renovó sus esfuerzos a favor de las personas que a su juicio estaban.

Por lo anterior el Lic. Trigueros, comenzó a investigar los métodos de enseñanza que pudiesen existir o aplicarse para la instrucción de personas ciegas, pero se encontró con que en México no existían personas que supieran el método de enseñanza adecuado, por lo que intento traer maestros de Nueva York idea que no prosperó por los elevados por los elevados costos que esto significaba al poco tiempo se enteró que en Tacubaya la familia Olid conservaba algunos libros y aparatos de escritura que habían pertenecido al Señor Manuel Olid, ciego que había muerto recientemente. Por lo que pidió a la familia que se los donara y al igual que Valentín Haüy aprendió el mismo sistema braille para poderlo enseñar. Buscó entonces un alumno ciego y encontró al joven Fermín Serrano quien al poco tiempo superó a su maestro en habilidad para leer y escribir.

En 1870, durante el Gobierno del Licenciado Benito Juárez, consiguió que le facilitaran dos aulas acondicionadas, hoy llevan los nombres de José María de los Reyes y Carlota Jasso, ambas ubicadas dentro de la Congregación de San Pedro y San Pablo, hoy calle del Carmen y San Idelfonso Número 40, en el Colegio de San Gregorio para establecer la Escuela y el

24 de marzo del mismo año quedó establecida, siendo ésta la primera institución educativa para ciegos en América Latina. Poco a poco se fue ampliando y fueron mejorando los servicios de escuela, que al año siguiente se cambió al Antiguo Convento de la Enseñanza, cedido por el Gobierno del Lic. Benito Juárez, edificio que ocupó hasta 1928, año en que pasó al que ocupa actualmente, el Gobierno del General Porfirio Díaz nacionalizó la escuela, es decir hizo que los gastos fueran cubiertos por el Estado el 19 de enero de 1877 convirtiéndose en Escuela Nacional para Ciegos.

El Licenciado Trigueros, renunció el cargo de Director de la escuela en 1876, retirándose a la vida privada. Muere el 19 de marzo de 1879. Después en año de 1914 la Escuela Nacional para Ciegos vuelve a pasar a la junta de beneficencia pública del D.F. Posteriormente, por orden del General Plutarco Elías Calles, en 1928 la Escuela Nacional para Ciegos se trasladó al Exconvento de Santa Teresa junto con la escuela de sordomudos, dividiendo el edificio para cada una de las instituciones. Cabe mencionar que dicho convento fue monasterio, cuartel y después hasta la fecha, escuela.

En 1953 esta depende de la Dirección de Rehabilitación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública destinándose a la atención de jóvenes y adultos ciegos y débiles visuales. Dos años después la Dirección General de Asistencia, dio un vigoroso impulso a las investigaciones y estudios orientados a hacer del ciego un individuo útil a la sociedad y autosuficiente.

Hacia el año de 1971, se implementan los servicios de valoración médica, psicología educativa, social y ocupacional; se introduce mobiliario para la rehabilitación en las

actividades de la vida diaria. El área educativa se enriquece con la adscripción de personal especializado en la educación del ciego.

Posteriormente en 1972, se crean las primeras industrias protegidas, una en la que se producían sábanas, ésta se denominó Centro de Adaptación Laboral (C.A.L.) “Inválidos Visuales del Sexo Femenino” y otra dedicada a la producción de escobas en donde se proporcionó empleo a un número mayor de ciegos capacitados.

El 11 de noviembre de 1990 se transfiere la Escuela Nacional para Ciegos al Sistema Educativo Nacional, específicamente a la Dirección General de Educación Especial y con el objeto de seguir brindando los elementos académicos-laborales a personas adultas, ciegas de ambos sexos y propiciar su integración a la sociedad como seres útiles productivos.

En la actualidad la escuela funciona exclusivamente para jóvenes, adultos ciegos y débiles visuales del interior de la República como del D.F. proporcionando atención educativa a través de las áreas: Primaria, Integración Socio-educativa (Rehabilitación), Talleres, Carrera Técnica en Masoterapia, Enseñanza Musical, Deportes, Apoyo Psicopedagógico, Atención Médica y Servicios Complementarios (Internado Mixto).¹⁷

Se dice que un ciego es: la persona carente de vista *

¹⁷ SEP/DEE. **Serie de Caminos Especiales en la Integración/Escuela Nacional para Ciegos** México 2000 p.p. 4,5,6 y 7.

* Término genérico (Diccionario Enciclopédico de Educación Especial).

A los ciegos se les clasifica de diferentes maneras que son:

Tipos de Ceguera

Nacimiento: desde el momento del nacimiento hasta los cinco años de vida.

Adquirida: Por causas físicas externas o por enfermedad.

Cromática: Ocurre cuando el sujeto no puede diferenciar una parte del espectro luminoso y sólo percibe los colores primarios y sus variantes.

Nocturna: Se manifiesta con una resequedad intensa en ambos ojos y es causada por carencias nutricionales.

Histórica: Ceguera asociada a problemas emocionales graves y sin causa orgánica que se relacione.

Simulación: Se presente en personas que deliberadamente aparentan no ver.

Cortical: Se presenta generalmente en ancianos o adultos con un trauma craneal debido a oclusión de la arteria cerebral posterior, también es consecuencia de heridas de bala, traumatismos craneoencefálicos.

Amaurosis fugaz: pérdida transitoria de la visión con pronta recuperación. Ocurre en personas debilitadas o ancianas al intentar levantarse bruscamente pudiendo ir acompañada de vértigo.

Estocoma Centellante: Es una afección del campo visual asociada con jaquecas hemicraneales, produce una pérdida brusca del campo visual suele ir acompañada de náuseas y vómitos. Después de 15 o 20 minutos el campo visual se aclara.¹⁸

¹⁸ Ibidem pág 9

2.2.4. Instituto para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales

Es la institución educativa complementaria de la educación especial en México que ofrece atención educativa a niños ciegos y débiles visuales.

Como anteriormente se menciona este surge con base a que en 1870, el Lic. Ignacio Trigueros funda la primera institución para ciegos en México, llamada “Escuela Nacional para Ciegos”. En 1872 comienza a recibir a niños y adolescentes de tal forma que se convierte en una escuela que atiende a personas de todas las edades, estando conscientes que los intereses de los alumnos son muy diferentes de acuerdo a su edad.

Por tal situación, se hace la separación de estos surgiendo el Instituto para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales en 1954 y su función es el propósito es dar asistencia y educación a niños ciegos para que puedan integrarse a la sociedad como personas productivas independientes.

La Secretaría de Salubridad y Asistencia y la Lotería nacional, son las que acuerdan construir el edificio que alberga al Instituto. En el año de 1951, con la llegada de Hellen Keller al país, con el apoyo del Lic. Miguel Alemán Valdés, Presidente de la República, la Lotería Nacional dona el terreno que hoy ocupa el Instituto, de igual manera proporciona el material necesario para la construcción. El primero de marzo de 1952, se decretó la creación de un organismo de cooperación social y permanente denominado Instituto para la Rehabilitación de los Ciegos. Este decreto en su artículo cuarto plantea como objetivos:

- a) La protección de los ciegos y dictar medidas encaminadas a ese fin.
- b) La educación básica y complementaria de los ciegos en edad y aptitud de recibirlos.
- c) La rehabilitación de los ciegos.
- d) La investigación, estudio y aplicación de toda medida o procedimiento a favor de los ciegos.

En 1955, se inician las labores pedagógicas, atendiendo a la población desde la etapa materna infantil hasta los 16 años de edad.

En 1957, asume el cargo de Director del Instituto la Profesora. Luz Santaella Rincón de Merino, especialista en ciegos, en ese entonces se contaba con 10 profesoras normalistas en la educación del ciego que daba principio en el jardín de niños, para seguir con la educación primaria. Asimismo, se daba adiestramiento específico a mujeres y varones. Para mujeres costura a mano, diferentes clases de tejido con agujas y gancho, tejido en telares a mano, costura a máquina, economía doméstica, mecanografía en Braille y máquinas de uso común, piano y trabajos manuales de remallado. Los varones se adiestraban en actividades como agricultura y avicultura, talleres de carpintería, hojalatería y electricidad, música instrumental, mecanografía en ambos sistemas y trabajos manuales diversos.

El Instituto contaba con un Departamento de Valoración de Aptitudes, formado por una psicóloga, una consejera en rehabilitación y una trabajadora social, auxiliadas por la dirección y el personal docente. También se contaba con biblioteca, salón recreativo y servicio médico de vigilancia.

Se tomó en cuenta el llamado “ajuste social”, que tenía como propósito que el niño o adolescente ciego viviera en armonía con su familia comunidad y país en un marco normal. A este programa se incluyó la enseñanza del bastón en alumnos de 12 años en adelante, otro aspecto incluido en dicho programa era el de la adaptación al medio ambiente. Todo este trabajo se coordinó con los padres de familia, los cuales tenían gran vinculación con los aspectos a trabajar.

Por otro lado, el Instituto inició su labor a nivel nacional, dando servicio a familias de toda la República, realizando una invitación a instancias públicas y privadas para que canalizaran a niños al Instituto y se beneficiaran con la enseñanza gratuita que se impartía.

La Dirección de Rehabilitación apoyó para la formación de hogares sustitutos subsidiados para que los niños de provincia se trasladaran al Distrito Federal, creando el Instituto el compromiso de contar con dos unidades de transporte que recorrieran diferente rutas para recoger a los niños, llevarlos al Instituto y entregarlos nuevamente a sus hogares.

En el año de 1971 bajo la Dirección de la Doctora. Antonia García Medina, aumenta la plantilla de personal llegando a un mayor número de médicos, paramédicos, neurólogos, optometristas, oftalmólogos, psicólogos, radiólogos, dentistas, electroencefalografistas, trabajadores sociales, terapeutas en ocupación lenguaje y físicos. En este momento se integran niños al Instituto de 0 años, atendiendo a padres de familia desde que ingesan, a través de orientación y sensibilización, comenzando una etapa de rehabilitación.

Se estableció también en 1974, el programa del “Libro Hablado”, que tiene como objetivo principal la grabación de libros de texto, consulta, programas recreativos y culturales en cintas y cassettes para que puedan ser escuchados por los estudiantes. De igual manera, se dio mayor importancia al deporte estableciendo participación a nivel interinstitucional en el Distrito Federal y a nivel nacional con los eventos deportivos, recreativos y culturales, mostrando las habilidades de los niños ciegos y débiles visuales.

Los primeros antecedentes de la integración de los niños ciegos y débiles visuales a otros ámbitos educativos surge en 1976.

EN 1979, se iniciaron pláticas sobre el derecho de integrar a niños con trastornos visuales, sin embargo, fue difícil la aceptación, ya que no estaban convencidos de que el sujeto ciego o débil visual, con una preparación académica, pudiera tener las mismas oportunidades que los demás niños. Además que existía un decreto que ninguna persona con deficiencia podría entrar a alguna escuela regular, dándose únicamente por convencimiento entre amistades.

Posteriormente, por la inquietud de una madre de familia de un alumno ciego, toma la iniciativa de integrar a su hijo a una escuela regular. A partir de este hecho, el Instituto realiza su primera visita a la escuela en donde se integró el alumno, se entrevista con la Directora y maestros del plantel, observando el desenvolvimiento del niño en el salón de clases. En seguida se redacta un informe que contenía los siguientes datos:

El alumno manifiesta una elevada autoestima y expresa gran satisfacción de ir a la escuela de sus hermanas, mostrando buena capacidad de adaptación afectivo-social.

El entrenamiento básico que recibió el Instituto antes de ser integrado le proporcionaron elementos de aprestamiento para su integración: ajuste personal, orientación y movilidad, dominio de la lectura y escritura en Sistema Braille, dominio en el manejo y uso de útiles escolares de percepción táctil, bases de cultura musical e iniciación a la ejecución del piano.

La comunidad escolar que lo recibió, se muestra sensible y sorprendida hacia la discapacidad visual, modificando paulatinamente prejuicios, juicios y expectativas que por desconocimiento tenían hacia estas personas. Los maestros descubren en nuestro alumno al ser humano que no concebían.

A partir de este hecho se decide dar en el Instituto los primeros pasos para desarrollar un Programa de Educación Integrada, el cual se tuvo que escoger entre el Plan de la Sala de Recursos, que consistía en ubicar dentro de una escuela común un aula donde trabajara un maestro especialista dedicado a orientar y auxiliar a un grupo de niños ciegos y débiles visuales que asistiría a la escuela regular en forma continua y casi inmediata; o el Plan del Maestro Itinerante, que consistía en que los niños ciegos asistirían a la escuela de su comunidad o la que sus padres eligieran.

Tomando en cuenta la realidad educativa en México, se decidió optar por el segundo plan, ya que los alumnos se desplazan de sitios tan diversos y lejanos, que realmente sería imposible encontrar una escuela donde pudiera coincidir un grupo de niños para formar una Sala de Recursos, además se pensó que la integración sería más completa si se realiza en el medio de cada niño.

Una vez que fue elegido el Plan del Maestro Itinerante, se pudo iniciar el Programa, donde eran cuatro los elementos que establecían la dinámica del mismo.

1. El niño ciego y débil visual, motivo de integración
2. La Familia de este
3. El maestro especialista
4. El maestro de escuela regular.

Es así como se venía trabajando hasta el 21 de diciembre de 1982 cuando por Decreto presidencial del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, el Instituto pasa a cargo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

La filosofía del Instituto, como parte del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, era que todo programa de rehabilitación esté dirigido al logro de un ajuste que permita la satisfacción de necesidades del sujeto, así como su integración social.

A finales de la década de los ochenta el trabajo de integración realizado en el Instituto, trasciende y es conocido en diferentes escuelas de educación básica que aceptaban a los alumnos ciegos y débiles visuales por la preparación académica y desarrollo social con que contaban los educandos que egresaban del Instituto, el cual además hacía un trabajo previo de sensibilización tanto a escuelas como con sus respectivas familias para asegurar el éxito de la integración de los menores con trastornos visuales.

Posteriormente la Dirección General de Educación Especial se interesa en conocer más a fondo este trabajo, el cual es presentado por el equipo de maestros itinerantes del Instituto. A partir de este interés, la DGEE filman videos en las escuelas donde estaban integrados los niños, con el fin de observar su desempeño y dejar constancia en el trabajo de integración que el Instituto realizaba.

El 1° de septiembre de 1990 el Instituto da un giro nuevamente, ya que por decreto del Presidente de la República, pasa a formar parte de la Secretaría de Educación Pública, siendo titular de educación el Lic. Manuel Bartlett Díaz. Esto se basa en que la SEP tiene a su cargo el ejercicio de la función educativa y dentro de está, crear y mantener escuelas de todos los niveles que funcionen en la República Mexicana, así como ejercer la supervisión y vigilancia que proceda en los planteles que impartan educación en el país.

Sin embargo, el Instituto no se desliga completamente del DIF pues este sigue dando servicio médico y paramédico asistencial con su personal. Es así como forma parte de dos dependencias para servicio de los niños ciegos y débiles visuales.¹⁹

Este servicio está proyectado para proporcionar las técnicas especiales de comunicación y desarrollo personal que requiere el niño, para poder tener un buen desempeño en la escuela regular. De igual manera facilitar la obtención de material didáctico de apoyo para el

¹⁹ SEP/DEE. **Serie de Caminos Especiales en la Integración/Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales**. México. 2000. p.p. 6,7,8,9,10,11,12 y 13.

maestro regular y material de orientación a padres de familia, maestros y compañeros del niño mediante cursos impartidos por los maestros de apoyo en el turno vespertino como:

Lectura y escritura en Sistema Braille.

Es un sistema que consta de 6 puntos distribuidos en dos columnas, tres a la derecha y tres a la izquierda, de arriba hacia abajo. Las diferentes combinaciones entre estos 6 puntos dan como resultado todas las grafías que se conocen en el alfabeto, la simbología matemática, signos de puntuación y la notación musical. Su enseñanza es muy importante ya que con él las personas ciegas tienen la posibilidad de acceder a una educación más amplia.

Lectura y escritura en caracteres comunes

Estenografía Es un recurso que se emplea para simplificar el Sistema Braille

Mecanografía Es una herramienta más que le permite al alumno vincularse con su maestro de escuela regular

Ábaco Es un instrumento que se utiliza para realizar operaciones matemáticas

Orientación y movilidad Es un recurso que ayuda al ciego a ubicarse en el espacio y desplazarse en el mismo con mayor seguridad

Apoyo en eficiencia visual (entrenamiento) Es un apoyo dirigido al débil visual que le ayuda a mejorar el funcionamiento de su remanente visual para que aprenda a utilizarlo en forma efectiva.

Geometría Se trabaja con el ciego y débil visual con materiales de uso común adaptados

Mapas en relieve Se utilizan para dar conocer los diferentes países así como su división política, orografía, hidrografía, etc.

Caja de matemáticas Consiste en un tabla de perfocel y un juego de números y signos matemáticos en relieve con una pija cada uno colocado en orden dentro de casilleros, los

números se colocan en la tabla de perfofel al realizar las diferentes operaciones matemáticas en los primeros años de la etapa escolar.²⁰

Esta institución cuenta con una escuela de padres en donde se dan diferentes orientaciones sobre las características y desarrollo de los niños.

2.2.5 CLINICA DE LA CONDUCTA

Es la institución que atiende niños de educación básica, que presentan problemas en la escuela regular y en sus diferentes ámbitos de vida.

Los antecedentes de la Clínica de la Conducta arrancan desde 1936 con el apoyo del Instituto de Higiene Mental, que se dedicaron al conocimiento de la personalidad del niño, hacia la búsqueda de los parámetros de la conducta normal. Es hasta 1970 que la Clínica pasa a depender de la Dirección de Educación Especial y el servicio se extiende a la atención psiquiátrica, pediátrica y social, estableciendo tratamientos neurológicos.

Su misión es dar atención a niños con problemas de conducta para mejorar su desempeño personal y lograr su integración escolar. También se da asesoría a los padres para el manejo más adecuado a la problemática de sus hijos. Se da capacitación y contacto permanente con los maestros de educación básica para apoyar el desempeño escolar.

²⁰ Ibidem p.p. 25,26 y 27.

La población a la que se atiende en la Clínica de la Conducta son menores con problemas de conducta y/o aprendizaje procedentes de educación preescolar, primaria y secundaria que acuden para ser canalizados principalmente por la escuela regular de la cual siguen formando parte²¹

Servicios de Apoyo:

Tanatología ayuda a observar la muerte no como la inexistencia total, al contrario a vivirla como cambio de etapas en el cuerpo.

Taller Interactivo del adolescente

Es un taller que pretende que el joven adolescente reflexione, conozca y conforme grupo los procesos por los que atraviesa; sus cambios físicos, su posible compulsión a la masturbación, cometer actos delictivos, su ambigüedad en la preferencia sexual, el desfasamiento de su cohesión psíquica con la realidad, su desorganización de intereses y expectativas

Taller de Retroalimentación Integral

Su propósito es conocer como prevenir y actuar ante un posible problema de hiperactividad, drogadicción, el niño y la muerte, el niño con discapacidad, el manejo de la T.V., el niño maltratado, divorcio y sexualidad, así como talleres de autoestima (a padres), de gimnasia cerebral, de trastorno por déficit de atención, de enuresis y orientación familiar.

²¹ SEP/DEE_ Serie de Caminos Especiales en la Integración. Clínica de la conducta. México. 2002 p.p. 3 y 4.

Taller de autoestima a padres

Lograr niveles adecuados de comprensión de uno mismo para poder compartir experiencias con los seres queridos, familiares y amigos y en general.

Taller de autoestima a niños.

Se pretende que los niños y padres descubran el concepto de autoestima y su importancia en su vida cotidiana; que puedan ejercer acciones para alentarlos sanamente en ellos mismos y que sepan dominar las circunstancias que le disminuyen y merman su desarrollo potencial.

Taller de Hiperactividad y Trastornos por déficit de atención

Capacitar a los padres de familia en las técnicas cognoscitivas conductuales para el manejo del trastorno por déficit de atención e hiperactividad, dentro de los ámbitos familiar y escolar.

Taller de Enuresis

Recibe el nombre de Enuresis la falta de control en la emisión de orina, tanto diurna como nocturna, aparentemente involuntaria que se mantiene o aparece una vez pasada la edad en que se adquiere la madurez fisiológica, que es a los tres años de edad. La Enuresis es la acción de mojar involuntariamente la cama después de que la actividad vesical refleja de la infancia ha sido reemplazada por pautas de control inconsciente.

Su propósito es promover el cambio de actitud en los padres del niño enurético a través de la impartición de información y entrenamiento sobre las causas y efectos que originan la micción diurna y nocturna en sus hijos con el fin de que supere la problemática.

Taller de Orientación familiar.

Los padres de familia adquieran algunos conocimientos para educar mejor a sus hijos, los cuales promoverán las conductas deseadas para conseguir una familia más unida y feliz.

Taller de valores

Se intenta dar orientación a los niños en su proceso de valoración, a que mediante su experiencia puedan darse cuenta de lo que ellos aprecian y desean, ya que la instrucción y la reflexión proporcionan a los educandos ciertos sistemas de valores, pero mientras éstos no sean vitalmente aceptados tendrán escasa influencia en su conducta.²²

2.2.6 CLINICA DE ORTOLALIA

Es la institución que atiende a niños de educación básica que presentan dificultades en su lenguaje, mismos que pueden redundar posteriormente en: problemas de aprendizaje o conductas antisociales, los cuales impiden al menor, lograr una adecuada integración al medio social, familiar y escolar.

²² Ibidem p.p. 40,41,42,43,44,45 y 46.

En 1936 el Instituto Nacional de Pedagogía, en su afán de servir a la niñez mexicana y considerando la importancia que tienen los problemas del lenguaje realizó una investigación de dichos trastornos en las escuelas primarias en el D.F., a la vez que se dio el tratamiento a los niños que lo ameritaban. En enero de 1968 por acuerdo del C. Secretario del ramo Agustín Yañez, la Clínica de Ortolalia, se constituyó en una institución de la Dirección General de Enseñanza e Investigación Científica, posteriormente, en enero de 1971 por acuerdo del Secretario Ingeniero. Víctor Bravo Ahuja, la Clínica pasó a depender técnica y administrativamente de la Dirección General de Educación Especial.

Actualmente la Clínica de la Ortolalia es una institución oficial de la Dirección de Educación Especial que depende de la Secretaría de Educación Pública y que atiende a niños de educación básica que presentan dificultades en su lenguaje, mismos que pueden redundar posteriormente en problemas de aprendizaje o conductas antisociales, los cuales impiden al menor, lograr una adecuada integración al medio social, familiar y escolar.

Su objetivo es detectar y atender los problemas del lenguaje en la población escolar utilizando los métodos más eficaces para que el alumno logre su integración dentro del ámbito familiar, escolar y social.

Población a la que se atiende: Preescolar, Primaria, Secundaria y Adultos. En años anteriores, una de las estrategias para la captación de la población que se atendía en la clínica fue la realización de visitas a jardines de niños, escuelas primarias y secundarias, por las trabajadoras sociales de la institución, dando gran importancia a l nivel preescolar, ya que ignoraban que la clínica atendía a niños desde muy temprana

edad, con el afán de prevenir fracasos posteriores, o que fueran rechazados al ingresar a la escuela Primaria.²³

En este lugar se dan servicios como:

Terapia Musical

En el tratamiento de los niños con requerimientos especiales la música se considera como un apoyo y recurso amplio y eficaz para favorecer el desarrollo integral de estos niños. La mente del hombre es musical ya que es capaz de sentir los sonidos, imaginarlos y expresarlos, el niño es un ser humano en pleno crecimiento y está en capacidad de desarrollar experiencias.

Terapia de lenguaje

El lenguaje es el instrumento más preciado que puede tener el hombre, es la forma de comunicarnos con los demás y aún cuando existen otras maneras de hacerlo como son: la escritura, la música, la pintura o cualquier otro sistema; no pueden compararse con la palabra que haya que cuidar, cultivar, entender, enaltecer, y esto debe empezar desde los primeros años de nuestra vida.

En la Clínica dentro del área del lenguaje se les da apoyo a niños con problemas auditivos. Se han atendido a niños con pérdidas auditivas superficiales, medias y profundas. En esta

²³ SEP/DEE. *Serie de Caminos Especiales en la Integración/Clínica de Ortolalia*. México 2000 p.p. 3 y 4.

atención se propone: lograr desarrollar la comunicación y el aprendizaje del lenguaje oral y escrito de acuerdo a las posibilidades de los alumnos sordos.²⁴

Se han hecho grandes esfuerzos hasta la fecha por lograr escuelas para todos, sin embargo esto no ha sido posible ya que no se ha dado la suficiente difusión de estos, debido a ello en el siguiente capítulo se hace una propuesta para darlos a conocer empezando desde la cabeza del problema en casa, hoy en día Dirección de Educación Especial

²⁴ Ibidem. p.p. 13,18, 24 y 26.

Capítulo 3

Propuesta de Campaña Interna para el Fortalecimiento de los Conocimientos de los Servicios Técnicos de la Dirección de Educación Especial

Como veremos primero se realizó un repaso de las coyunturas más importantes de la Educación Especial en México, después lo que es hoy en día la Educación Especial y sus Servicios Técnicos que brinda la Dirección de Educación Especial, pero no todo debe quedar así, se necesitan darlos a conocer, como comunicóloga la mejor manera es haciendo una Propuesta de Campaña Interna para el Fortalecimiento de los Conocimientos de los Servicios Técnicos de la Dirección de Educación Especial, como una forma de expresión de comunicación que pretenda informar de sí misma a una comunidad interna, respecto de los servicios que ofrece en respuesta directa a necesidades específicas que hace necesario el uso de medios o canales de difusión que le permitan transmitir su mensaje a un considerable número de receptores y a continuación se da a conocer.

3.1 Pensar en grande

Es querer ser una persona con mayores beneficios de desarrollo personal tanto interior como exteriormente ante la sociedad.

Por lo regular las personas que laboran como apoyo administrativo en las instituciones educativas de la Secretaría de Educación Pública, no tienen el conocimiento suficiente de los servicios educativos que brindan a la sociedad.

Uno de estos es la Dirección de Educación Especial ubicada en Lucas Alamán # 122 col. Obrera, Delegación Cuauhtémoc, en ella laboran personas de las cuales una parte son docentes maestros especializados en Educación Especial aunque no se encuentren frente a grupo, están estrechamente relacionados con la información de los servicios educativos, mientras que la otra parte son administrativos personas con funciones de oficina, apoyo a los docentes y no están relacionados con la información de los servicios educativos en cuanto a sus funciones y a quien están dirigidos, con motivo de esto se dará a conocer una propuesta de campaña para el fortalecimiento de los servicios que brinda a misma a través de medios impresos, su difusión, promoción y su distribución.

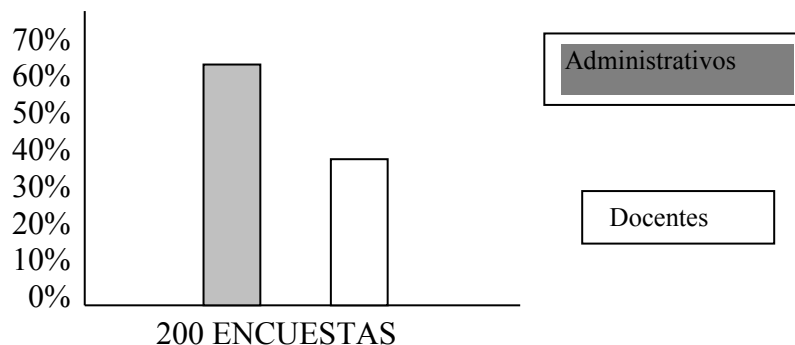
De acuerdo a lo anterior se realizó una encuesta* dirigida tanto al personal docente y administrativo que ha laborado durante 30, 25, 20, 15, 10, 5, 1 y menos de un año, y oscila entre los 20 y 60 años de edad de la Dirección de Educación Especial para saber que tanto de conocimientos tienen y si les gustaría tener un medio de comunicación por el cual se den a conocer en el interior de la D.E.E.

En la pregunta número uno señalaron el tipo de función con el que laboran en la Dirección de Educación Especial.

- a) Administrativos
- b) Docentes

*Se anexa encuesta al final.

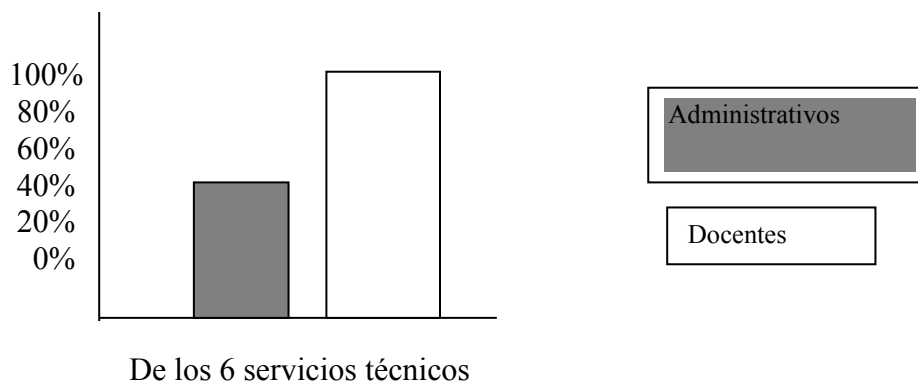
Cabe señalar que de 200 encuestas realizadas, administrativos son más del 60% y docentes son 40%.



En la pregunta número 2 se señalaron los servicios de Educación Especial que conocen dependientes y los independientes pero que también dependen de la Dirección de Educación Especial.

- a) Unidad de Servicio a la Educación Regular
- b) Centro de Atención Múltiple
- c) Escuela Nacional para Ciegos
- d) Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales.
- e) Clínica de la Conducta
- f) Clínica de Ortolalia

De los 6 servicios los administrativos señalaron que solo conocen EL 35 % los dos primeros y alguno que otro de los demás pero solamente un poco de su definición, mientras que de su historia y función no saben nada, por otro lado los docentes conocen el 95% tanto su definición, su historia y función de los servicios de Educación Especial que brinda la Dirección de Educación Especial



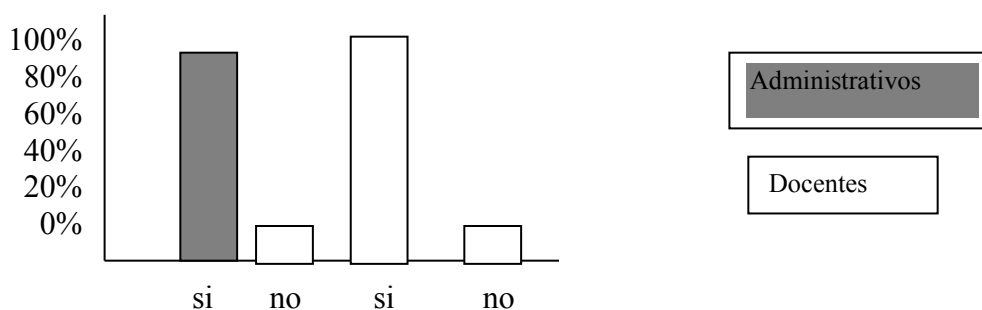
En la pregunta 3 se hizo la mención de ¿le gustaría tener el medio de comunicación por el cual se dieran a conocer en el interior de la Dirección de Educación Especial?

Sí

No

¿Por qué?

Casi el 90% del total tanto de administrativos como docentes señaló que sí, porque así conocerían todos los servicios que brinda la Dirección de Educación Especial y tendrían la información necesaria para brindar un mejor servicio tanto interior como exteriormente.



Como consecuencia de esto es de suma importancia hacer llegar la información y orientación sobre los servicios educativos de la Dirección de Educación Especial al

personal de la misma, y para eso se necesita difundirlos darlos a conocer a todo aquel que necesite de ellos.

3.2 Publicar una cosa que se quiere hacer llegar a noticia de todos

La difusión es, publicar hacer notoria o patente por voz de pregonero o por otros medios una cosa que se quiere hacer llegar a noticia de todos, hacer patente y manifestar al público una cosa.²⁵

En este caso lo que se quiere dar a conocer son los servicios educativos que buscan soluciones diversas a los problemas de aprendizaje y adaptación que presentan sujetos afectados por una o varias deficiencias o limitaciones y su objetivo es lograr la normalización e integración al medio escolar laboral y de aquellos sujetos que presentan características de índole físico, psíquico y/o social que les impiden el óptimo desarrollo de sus capacidades en el sistema educativo nacional.

3.3 Levantar o elevar

De acuerdo a lo anterior se hará una promoción invitando a conocer los servicios educativos al personal que labora en la Dirección de Educación Especial y que existen actualmente, con el objetivo de ampliar lo más reciente y darle una importancia mayor de la que ya tienen. Se menciona que promoción es levantar o elevar una cosa a una dignidad superior al que tenía.²⁶ dándole una importancia más a los Servicios Educativos de la

²⁵ **Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia** vigésima edición 1984. Tomo II pág. 1117.

²⁶ Ibidem pag. 1110.

Dirección de Educación Especial, ampliando y fortaleciendo los conocimientos de manera más actualizada.

Para darlos a conocer y hacerles promoción se necesita de técnicas por las cuales se van a dar a conocer para hacerles llegar el mensaje rápido y eficaz a toda la población que labora en la D.E.E..

3.4 Técnicas de Comunicación

Las técnicas de comunicación más esenciales para este trabajo son los medios impresos, estos son todas aquellas técnicas de comunicación que hacen posible que el mensaje llegue de un emisor a un receptor. En nuestro caso, nos referimos a cualquier técnica comunicativa que requiera de un sustrato para enviar el mensaje.²⁷

A continuación una propuesta de difusión a través de medios impresos, y los que utilizaremos son: el cartel y el díptico ya que son los de mayor rapidez y eficacia para llegar a la mente de un público cualesquiera.

3.4.1 Cartel

El cartel es un grito pegado en la pared sencillo, es la emisión poderosa de voz capaz de llamar la atención y de informar de un solo vistazo y eficaz por que logra enterar de su contenido a cualquier persona que pase enfrente de él sin que se detenga.

En la siguiente página se muestra una propuesta de cartel como medio impreso y sus características:

²⁷ Beltrán y Cruces. **Publicidad en Medios Impresos**. E.d. Trillas. Tercera edición 1997.
Pág. 11

¿Qué significan?



Discapacidades y Capacidades Sobresalientes

**Deficiencia Mental
Trastornos de Audición y Lenguaje
Impedimentos Neuromotores
Trastornos Visuales
Dificultades de Lenguaje
Dificultad de Aprendizaje
Capacidades Sobresalientes**

Sin embargo para el diseño se necesita de una gran creatividad y facilidad para la simplificación de las formas.

El cartel debe dejar en la mente del trabajador un mensaje sin la necesidad de que se detenga a observarlo, ya que hoy en día la vida se vive muy aprisa muchos de las personas que trabajan en la D.E.E no tienen el tiempo suficiente para verlo detenidamente.

Esta fuerza se aplica utilizando el color de manera sencilla interpretando formas y volúmenes de la ilustración ubicada en una composición, iluminada por pocos, pero agresivos colores que forman la anatomía de un cartel.

A manera de atracción e impacto en la mente de las personas que laboran en la D.E.E, el rojo es el color que más dominio de penetración tiene en la mente del individuo, mientras que el azul simboliza virtudes como las discapacidades y las capacidades sobresalientes. El negro adquiere luminosidad sobre el blanco.

Las medidas óptimas son obtener las mayores dimensiones posibles a fin de pegar el anuncio sobre una pared normal. En este caso un aproximado de 43 cm de largo x 28 cm de ancho quedaría bien en la paredes de la D.E.E.

De manera ilustrativa no pueden caber grandes textos, por lo que no se debe exceder de más de cinco o seis palabras. Lo ideal es que se reduzca a una sola palabra pero en este caso fueron dos que se mencionaron anteriormente.

La pregunta de ¿Qué significan es un enfoque social de invitación, de fortalecimiento a que vuelvan a reconocer o bien conocer las discapacidades y capacidades sobresalientes de las personas que tienen necesidades educativas.

Los símbolos de alguna manera son representativos para la gente que los identifica como discapacidades ya que están expuestos en todos lados en el camión, en el metro, en los supermercados etc.

Los colores se eligieron a manera de atracción y composición para la mente del usuario, las letras en color negro se pueden apreciar para una buena lectura. Todos van dentro del color blanco ya que se aprecian más los colores.

Los textos del cartel se plasman con letras grandes y de trazo sencillo y se iluminaron en colores que contrasten con el fondo. Así el texto va con letras grandes que abarcando la gran parte de en medio y de arriba de cartel, con color rojo que resalta y enfatiza del blanco dando ese matiz de penetración en la mente del individuo, para que pueda ser visto de lejos, sin un esfuerzo especial, le da al cartel una gran penetración, es un medio de comunicación gratuito para el trabajador.

Por otro lado tiene un enfoque social ya que se emplea para dar a conocer eventos sociales, culturales y políticos, y se usa en ocasiones de relevante importancia en esta ocasión van a servir para promover los servicios educativos entre el personal que labora en la D.E.E.

Por lo regular se imprimen en papeles pesados y de buena calidad con tintas especiales de color y resistencia a la intemperie, pero como su distribución va a ser en el interior del edificio de la D..E.E, se podrán utilizar cartulinas, son resistentes y económicamente de bajo precio.

Las funciones del color en la producción de medios impresos son: llamar la atención, producir efectos psicológicos, desarrollar asociaciones, lograr la retención y crear una atmósfera estéticamente agradable.²⁸

El color se puede aplicar como:

- A) Elemento decorativo
- B) Fondo
- C) Elemento de unidad
- D) Herramienta para resaltar y enfatizar

3.4.2 Medio Impreso directo

Busca constantemente acercar al personal al servicio anunciado y este desempeña por sí solo la labor de informar.

La información de los servicios educativos se va a contactar con el personal de forma personalizada, a través de la entrega de la información, de mano en mano. El servicio publicado le habla al personal por su nombre, le proporciona información gratuita. De esta manera se establece una relación personal entre el servicio y el público.

En la siguiente página se muestra una propuesta de díptico como medio impreso y sus características:

²⁸ Caballero Chavéz, Gabriela **La importancia del diseño editorial en la elaboración de materiales didácticos impresos**. Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales del SUA. U.N.A.M. México, 1996. pág 93.

SEP

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS
EDUCATIVOS PARA EL INDICENTE FEDERAL
ASOCIACIÓN GENERAL DE APLICACIÓN DE
SERVICIOS COMPUTATIVOS EN EL D.F.
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL



MOMAS DE LENGUAJES DE SEÑAS A LA
EDUCACIÓN REGULAR
CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE
ESCUELAS INICIALES PARA NIÑOS
INSTITUTO NACIONAL PARA LA
REHABILITACIÓN DE NIÑOS CIEGOS Y
SORDOS VIZUALIZADOS
ESCUELAS DE LA EDUCACIÓN
COMUNICATIVA

Características de la Conducta

Es la conducta que atende a niños de educación básica, que presentan problemas en la escuela regular y en sus diferentes ámbitos de vida.

Características de la Estructura

Es la conducta que atende a niños de educación básica que presentan dificultades en su lenguaje, mismos que pueden resolver posteriormente en problemas de aprendizaje o conductas antisociales, las cuales impiden al menor, lograr una adecuada integración al medio social, familiar y escolar.



Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Especial (U.S.A.E.E.)

Es la instancia técnica operativa que favorece la inclusión en la modalidad de educación especial en los centros educativos, mediante la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales dentro del ámbito de las escuelas de Educación Básica, desarrollada en la transformación de las prácticas profesionales para la atención de la cobertura en respuesta a la diversidad de la población.



Escuela de Educación Básica (E.E.B.)

Es la instancia operativa que ofrece educación básica para alumnos que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en el marco de la Ley General de Educación.

Escuela Especial para Ciegos (E.E.C.)

Es la institución proveedora de la educación especial en México, que ofrece educación a jóvenes y adultos ciegos y sordos ciegos.



Instituto Mexicano para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Sordos Ciegos (I.M.R.C.C.E.)

Es la institución educativa especializada en la educación especial en México que ofrece servicios educativos a niños ciegos y sordos ciegos.



Se eligió el medio de difusión llamado díptico medio impreso de mayor aceptación y uso por que, se trata de un impreso, frente y vuelta, doblado una sola vez, de manera que presenta dos cuerpos (cuatro páginas). Doblado así consta de: portada, contraportada (al frente) y dos páginas centrales. Tradicionalmente el pliego es de tamaño carta, pero esto no es una regla se puede usar cualquier otro tamaño como el de 42 x 20.5 cm, que da páginas de 14 x 20.5 cm, o un tamaño menor, siempre que sea un submúltiplo de pliego extendido: 57 x 87 cm, o 70 x 95 cm.

El contenido del díptico puede ser texto exclusivamente, o texto e ilustraciones; estas pueden ser fotografías o dibujos de tipo realista; o caricatura. El texto debe ser conciso con el propósito de que se lea en poco tiempo, y de caracteres claros de 12 puntos o más para facilitar su lectura. Puede ir impreso en cualquier color, pero no debe olvidarse el criterio de la carta: el texto en color disminuye la calidad de la presentación.

La portada puede llevar una ilustración o una fotografía, o simplemente texto. Es la cabeza del anuncio, y para cumplir esta función cualquiera de los tipos de encabezado: directo, indirecto, de combinación, noticioso, de orientación, interrogativo o impositivo.

En la solapa se hace la presentación del contenido y en las páginas centrales se desarrolla el mensaje. La contraportada lleva los datos identificatorios del anunciante, y puede llevar un mensaje complementario o una síntesis del mensaje principal.²⁹

²⁹ Beltrán y Cruces Raúl Ernesto. **Publicidad en Medios Impresos**. Ed. Trillas 1997. p.p.87 y 88.

El contenido del medio de difusión va a ser lo más básico de los servicios educativos de educación especial de la D.E.E, sobre el fondo blanco del papel bond con letras negras el logotipo de identificación de la Secretaría de Educación Pública, abajo en letras rojas Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal, Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el Distrito Federal, Dirección de Educación Especial. En medio los símbolos representativos de discapacidad, y abajo se mencionan los servicios que brinda la Dirección de Educación Especial Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, Centros de Atención Múltiple, Escuela Nacional para Ciego, Instituto Nacional para Niños Ciegos y Débiles Visuales, Clínica de la Conducta y Clínica de Ortolalia.

En las siguientes páginas centrales del díptico y en la contraportada las definiciones de cada servicio con un símbolo representativo de las discapacidades que los identifica con relación al servicio.

Proporciona una información más extensa sobre el producto o servicio y se ilustra con fotografía de los productos o servicios que se promueven indicando sus principales características técnicas, prácticas, económicas, de diseño, etc

La hoja va a ser tamaño carta de 216 mm x 279 mm en papel bond ya que es el papel en el mercado de precio más económico.

Los colores van a ser los mismos que se mencionaron para el cartel el rojo para identificar los títulos de los servicios educativos, negro para la información de los servicios y el azul para los símbolos representativos de discapacidad y como complemento de la información

y el blanco como fondo para un mejor diseño y ubicación de los colores. Se dice que el color rojo penetra más en la mente del individuo, el negro hace más fácil la identificación de la información de una manera más agradable para una buena lectura y el color azul significan virtudes³⁰ entonces las discapacidades no son un obstáculo en la vida sino una virtud para ser igual que los demás.

.En la portada se imprime una atractiva cabeza que puede o no llevar ilustración. En la primera página interior se publica la presentación del producto y sus productos; en las páginas interiores se desarrolla la información..

No hay medida estipulada pero el criterio estético indica que cada página tenga el tamaño de la carta o media carta.

En sí el díptico sirve para dar una información más completa del servicio difundido mucho más fácil de leer para el usuario de una manera personal y gratuita.

3.5 Distribución interna de medios impresos -

Distribución es el conjunto de operaciones a través de las cuales los productos y los servicios llegan a los diversos consumidores dentro del marco nacional.³¹

En las siguientes páginas se muestra una propuesta de distribución de los medios impresos dentro del interior del edificio de la Dirección de Educación Especial:

³⁰ Caballero Chavéz, Gabriela **La importancia del diseño editorial en la elaboración de materiales didácticos impresos**. Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales del SUA. UNAM México 1996. Pág. 97.

³¹ Diccionario Enciclopédico. **El pequeño Larousse en color**, 1998. Pág. 354.

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN ESPECIAL

UBICACIÓN: LUCAS ALAMAN No. 122 Y DIAGONAL 20 DE
NOVIEMBRE, COL. OBRERA

PLANO:
PLANTA BAJA

CLAVE:
A (1-3)

FECHA:
OCT.2001



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
PÚBLICA

OFICINA MAYOR

PLANTA BAJA



UNIDAD ADMINISTRATIVA:

DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN ESPECIAL

UBICACIÓN: LUCAS ALAMAN No. 122 Y DIAGONAL 20 DE
NOVIEMBRE, COL. OBRERA

PLANO:
PLANTA MEZANIN

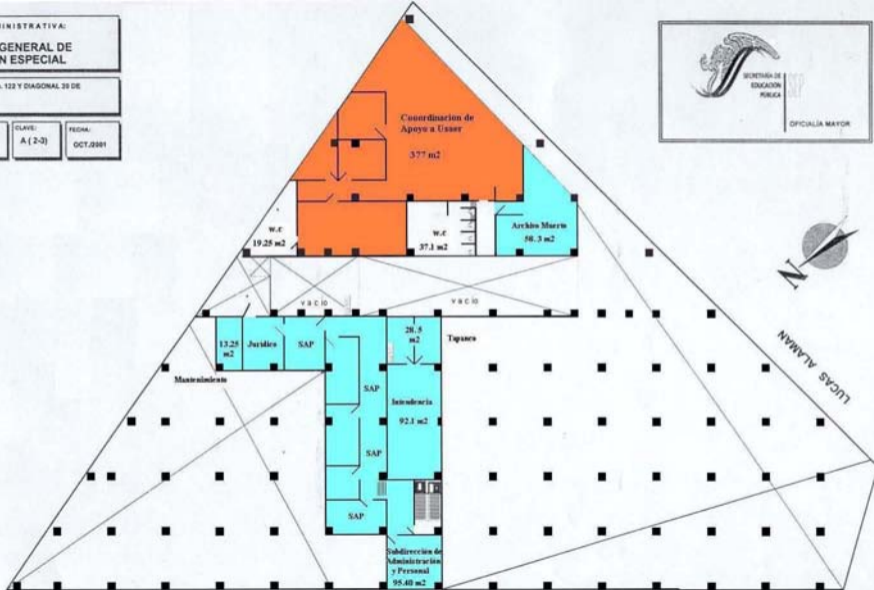
CLAVE:
A (2-3)

FECHA:
OCT.2001



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
PÚBLICA

OFICINA MAJOR



MEZANIN

DIAGONAL 20 DE NOVIEMBRE

UNIDAD ADMINISTRATIVA:
DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN ESPECIAL

UBICACIÓN: LUCAS ALAMÁN No. 122 Y DIAGONAL 20 DE
NOVIEMBRE, COL. OBRERA

PLANO:
PLANTA ALTA

CLAVE:
A (3-3)

FECHA:
OCT. 2001



PLANTA ALTA



La distribución de los carteles se identifica con flechas y los dípticos con una x especificando el lugar donde se pondrán en una mesa a la vista del usuario.

Los carteles van ir pegados en las paredes interiores del edificio de la Dirección de Educación Especial, ya que el papel va a ser la cartulina, está no puede aguantar los daños a la interperie y con poco tiempo se rompería, así es que se va a pegar en los pasillos de:

Planta baja: en la entrada principal donde existen dos pizarrones para difusión de información general, junto al centro de información, almacén, en el pasillo de las aulas y auditorio, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios, junto a la ventanilla de Pagaduría y por el pasillo de entrada trasera del edificio.

Mezzanine: en la puerta de la entrada principal de la Coordinación de Apoyo a Usuer, en las escaleras que van a la Subdirección de Administración y Personal.

Planta alta: En el pasillo entre el Departamento de Programas Interinstitucionales e Intersectoriales y el Departamento de Planeación y Programación, en el pasillo de control escolar y del Departamento de Recursos Financieros, pasillo de control escolar, evaluación y seguimiento de Gestoría escolar y Subdirección de Operación, pasillo de la Dirección, pasillo de Subdirección de Apoyo Técnico Complementario, pasillo carrera magisterial, cam básico y en la Sección del Sindicato.

Los dípticos se difundirán de manera personal ubicados en mesas en lugares estratégicos donde existe más afluencia de usuarios de la D.E.E

Planta Baja: Vestíbulo de la entrada principal entre el Departamento de Personal y Oficialía de Partes y Centro de Información y Documentación.

Mezzanine: En las escaleras que van a la oficina de la Subdirección de Administración y Personal.

Planta Alta: al terminar las escaleras que van a: área de Oficina de Enlace, Control Escolar y Unidades de Programas Interinstitucionales, al área de Planeación y Programación, al área de Recursos Financieros, Dirección y Subdirección de Apoyo Técnico Complementario.

Cabe aclarar que estos planos indican la distribución tanto de los carteles como de los dípticos en el interior de la Dirección de Educación Especial hasta el mes de julio del 2002, ya que por necesidades de reubicación de la institución esta se cambiará, aunque todavía no se saben los datos correctos de la dirección.

CONCLUSIONES

El trabajo de tesina llevado a cabo, responde a una necesidad por tener un medio de comunicación donde oriente e informe a las personas que laboran en la Dirección de Educación Especial sobre los servicios que brinda la misma hacia personas con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad y con capacidades sobresalientes.

Por más de 130 años grandes han sido los esfuerzos de la Educación Especial por lograr un espacio importante en la sociedad para todas las personas con necesidades educativas especiales, creándose servicios especiales que pasaron por un proceso de transformación a nivel nacional tanto constitutivamente como legislativamente.

Estos cimientos han servido de escalón para consolidación de un sistema educativo para personas con requerimientos de Educación Especial y con el derecho a la igualdad de oportunidades para una educación.

Existen servicios que la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección de Educación Especial brinda a la sociedad con necesidades educativas especiales.

La Educación Especial es hoy en día un modalidad de apoyo a la educación básica, para dar una escuela de calidad para todos pero principalmente para aquellos que son rechazados por la sociedad, por tener alguna alteración física, psicológica y social.

Lo que no existe son las técnicas de comunicación por el cual se den a conocer a la sociedad empezando principalmente por el personal que labora en la D.E.E., ampliando los más reciente dando una importancia de la que ya tienen los servicios, y es que si la cabeza esta mal, no hay cuerpo que la soporte.

Debido a esto se hizo una propuesta interna de campaña con los medios de comunicación más esenciales, los impresos el cartel y el díptico, son los de mayor rapidez y eficacia para llegar a la mente de un público cualesquiera y su distribución es personalizada en el interior de la D.E.E.

La comunicación impresa fortalece y amplía el conocimiento de manera permanente por el material con que está elaborado el medio impreso que permite almacenar por largo tiempo los mensajes contenidos en él y da la oportunidad de regresar el mensaje las veces que sean necesarias como consulta y los más importante son medios de difusión gratuitos a comparación de la radio y televisión cuyos mensajes son breves y rápidos.

Los medios de difusión impresos se antepone como los transmisores de información a nivel masivo, por el cual desempeñan una importante función a nivel social.

Las formas de expresión y los medios de comunicación impresos determinan en gran parte el objetivo principal de llevar a cabo la siguiente investigación.

La tecnología ha puesto al servicio del ser humano la posibilidad de acortar distancias en el proceso de la comunicación, permitiéndole la obtención de la información necesaria que reduce la incertidumbre respecto al medio ambiente que le circunda.

De esta manera los medios de difusión masiva impresos se convierten en herramientas poderosas que tienen la función de aportar la cultura indispensable a todo individuo.

En este caso la importancia de favorecer la integración de las personas con o sin discapacidad y con capacidades sobresalientes en el ambiente educativo para favorecer su desarrollo integral como es el caso de:

Efrain Mora García. Joven con ceguera total adquirida a causa de un balazo, con 17 años de edad, se presentó guiado por su padre a la Escuela Nacional de Ciegos en septiembre de 1993. Es originario de Playa Vicente en Veracruz. Efrain llegó a la con muy pocas expectativas con respecto a su desplazamiento independiente y a su desarrollo académico y con toda la carga psicológica que la afirmación de la permanente ceguera implica después de una serie de valoraciones se determinó que ingresara al área de psicología, a la para y con la finalidad de que desarrollara habilidades y destrezas a juguetería, cerámica y tejidos, actividades que funcionaron muy bien, ya que al poco tiempo tenía la habilidad táctil necesaria para leer braille y al área de integración socioeducativa en donde aprendió ábaco, braille, orientación y movilidad, y actividades de la vida diaria. Siempre mostró interés en sus actividades y el dándose cuenta de sus avances lo motivaba más.

Al iniciar el siguiente ciclo escolar Efraín ingresó al programa de secundaria abierta, misma que por su interés y con el apoyo de la asesoría pedagógica logró terminar en un año, al siguiente ciclo escolar se inscribió en la carrera de técnico profesional en Masoterapia, y en el Club Atlético Deportivo de la escuela ya que le gustaba el goll ball y la natación, en el transcurrir de los seis semestres fue demostrando cada vez más habilidades tanto para la Masoterapia como para el deporte, posteriormente dejó el goll ball y se dedicó a la natación. En los aspectos:

- Académico, en 1990 realizó su examen profesional y obtuvo su Título de Técnico Profesional en Masoterapia.
- Deportivo, actualmente es deportista de alto rendimiento (nadador) y cabe mencionar que ha representado dignamente a México en el Mundial de Madrid y en los pasados Juegos Panamericanos en los que obtuvo cinco medallas: dos de oro, dos de plata y una de bronce, y está seleccionado para Sydney, Australia.
- Laboral , es catedrático de la carrera de Masoterapia y atiende su consulta particular por citas ya que también es Secretario de la Federación Mexicana de Ciegos.
- Social, es casado tiene dos hijos pequeños a los que mantiene, educa y les abastece de todo lo necesario para un buen desarrollo.³²

No todos estamos exentos de tener alguna discapacidad algún día, por eso es necesario concientizarnos de la importancia de un cambio de actitud frente a este tipo de problemáticas. .

³² SEP/DEE. **Serie de Caminos especiales en la integración/ Escuela Nacional para Ciegos.** México 2000. pág.44.

México, D.F. a 27 de mayo de 2002

Encuesta

De conocimientos de los servicios de **Integración Educativa** que brinda la **Dirección de Educación Especial** a personas con o sin discapacidad y con capacidades sobresalientes, dirigida al personal que labora en la misma y oscila entre los 20 y los 60 años de edad.

1.- Señale el tipo de función con el que labora en la Dirección de Educación Especial.

- a) Administrativo
- b) Docente

En sí todos tenemos problemas psicológicos, físicos y sociales que nos afectan nuestro entorno social y desarrollo educativo, y no nos damos cuenta pero existen servicios que nos pueden ayudar a sobrellevarlos a continuación se mencionan:

2.- Señale los tipos de servicios de Integración Educativa que conozca, que brinda, y pertenecen a la Dirección de Educación Especial.

- a) Escuela Nacional para Ciegos
- b) Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales.
- c) Grupos Integrados Específicos para Hipoacúsicos
- d) Clínica de la Conducta
- e) Clínica de la Ortolalia

- f) Centros de Atención Múltiple
- g) Unidades de Servicio a la Educación Regular

3.- Señale los tipos de problemas que conozca y que afectan a las personas tanto física como psicológicamente y socialmente.

- a) Ceguera
- b) Audición
- c) Conducta
- d) Lenguaje
- e) Reprobación
- f) Alcoholismo
- g) drogadicción
- h) Si conoce algún otro favor de anotarlo

4.- Le gustaría tener el medio de comunicación por el cual se den a conocer los servicios de Integración Educativa.

Sí

No

Por qué

Bibliografía

Alonso J. Antonio **Metodología**. Ed. Edicol. México, 1994..

Beltrán y Cruces Raúl Ernesto. **Publicidad en Medios Impresos**. Ed. Trillas 1997.

Dallal. **Lenguajes Periodísticos**. U.N.A.M. 1989.

Diccionario Enciclopédico. El pequeño Larousse ilustrado 1998

Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española, vigésima edición 1984. Tomo II.

E. Schultz, Stanley y Tannenbaum. **Elementos Esenciales de la Estrategia Publicitaria**. Mcgraw-Hill. 1992.

Garza Mercado, Ario **Manual de Técnicas de Investigación para Estudiantes de Ciencias Sociales**. El Colegio de México. 1981.

López Ruiz, Miguel **Normas y Técnicas de Estilo para el Trabajo Académico**. U.N.A.M., 1995.

Zea, Leopoldo. **El Sentido de la Difusión Cultural Latinoamericana**. U.N.A.M. 1980.

SEP/DEE. **Bases para una Política de Educación Especial**. México, Enero 1985.

SEP/DEE. **Cuadernos de Integración Educativa No. 1** México. 1994

SEP/DEE. **Cuadernos de Integración Educativa No. 6** México. 1996.

SEP/DEE. **Inducción al Servicio Público**. México.1997.

SEP/DEE. **La Educación Especial en México**. México, 1981.

SEP/Poder Ejecutivo Federal. **Ley General de Educación**. Diario Oficial de la Federación. 1993.

SEP/DEE. **Memorias, Seminario sobre Integración Educativa Avances y Prospectiva**. México. 1995.

SEP/DEE. **Reporte Integral de la Dirección de Educación Especial**. México. Agosto 2001

SEP/DEE. **Serie de Caminos Especiales en la Integración/Escuela Nacional para Ciegos.** México 2000.

SEP/DEE. **Serie de Caminos Especiales en la Integración/Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales.** México. 2000.

SEP/DEE. **Serie de Caminos Especiales en la Integración/Clínica de la Conducta.** México. 2000.

SEP/DEE. **Serie de Caminos Especiales en la Integración/Clínica de Ortolalia.** México. 2000.

Tesis

Caballero Chavéz, Gabriela. **La importancia del diseño editorial en la elaboración de materiales didácticos impresos.** Tesis de Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Del SUA. U.N.A.M. México, 1996.

García Morales, Martha Patricia. **La Difusión Impresa de la Dirección General de Servicios de Computo Académico de la U.N.A.M. Un análisis contextual.** Tesis de Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. U.N.A.M. México, 1994.

Hernández Onofre, José de Jesús. Tesis de Lic. En Pedagogía. Facultad de Filosofía y Letras. **Desarrollo Histórico de la Educación Especial en México.** U.N.A.M. 1995

Vázquez Rojas Araceli y Ramos Silva Josefina. Tesis de Lic. En Pedagogía Campus Aragón. **Análisis de la Práctica Docente para la Atención a la Diversidad.** México. 1999.

Página de Internet

<http://www.sep.gob.mx>. febrero 2002

Documentos

SEP/DEE Archivo Planos de la Dirección de Educación Especial

SEP/DEE Archivo Logotipo de la Dirección de Educación Especial

Hemerografía

Colección de Comunicación Visual

Revista de Artes Visuales No 1 año 1 enero-febrero 1987

Revista de Artes Visuales No 2 año 1 marzo- abril 1987

Revista de Arte y Diseño No. 3 año 1 mayo-junio 1987

Revista de Arte y Diseño No 4 año 1 julio- agosto 1987

Revista de Arte y Diseño No 5 año 1 septiembre-.octubre 1987

Revista de Arte y Diseño No 6 año 1 noviembre-diciembre 1987